

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Disponer que el Poder Ejecutivo de la Provincia por intermedio de los organismos técnicos estatales, proceda a construir un edificio para Oficinas Públicas en el Distrito El Divisadero — Departamento La Paz — de esta Provincia. Para que funcionen el Destacamento Policial, la Comisión Vecinal y la Estafeta Postal, como así también oficinas de la Administración Provincial que en el futuro se establezcan en el Distrito.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:36:34

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa